



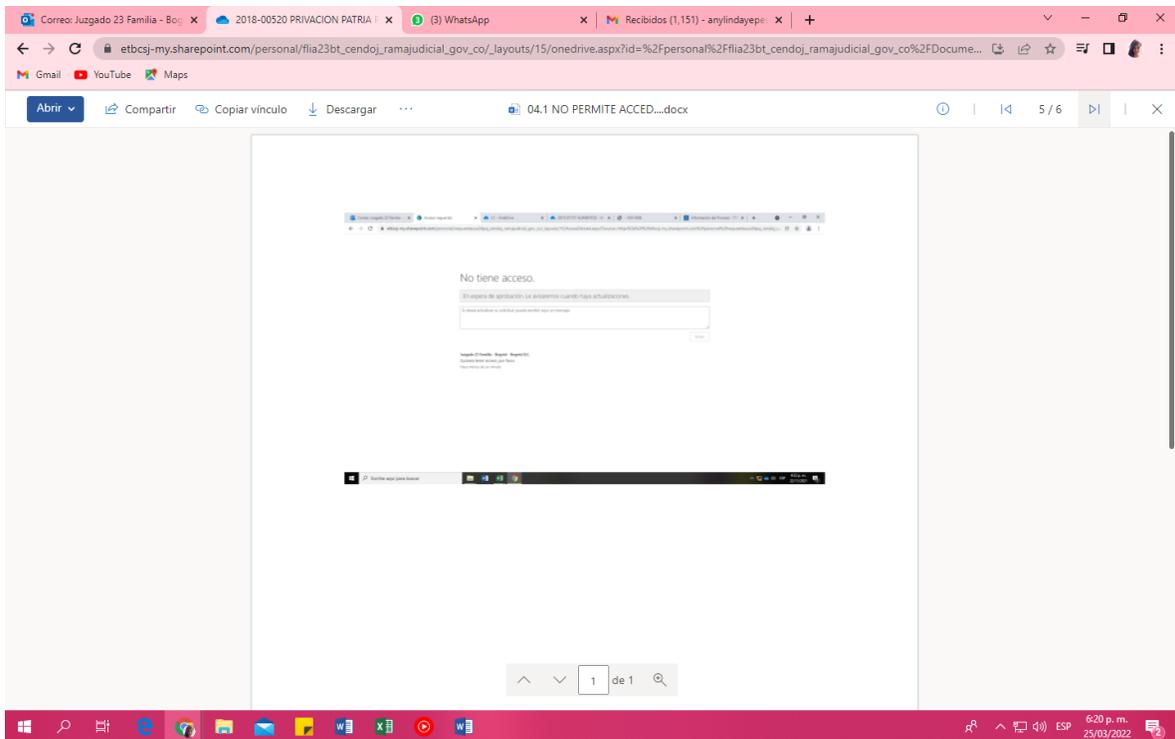
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3347029

Bogotá D.C., veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD.
RADICACIÓN: 110013110023-2018-00520-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

PREVIO a decir lo que en derecho corresponda se **REQUIERE** a l **JUZGADO TREINTA Y DOS PENAL DEL CIRCUITO Y/O CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE BOGOTÁ**, a fin de que allegue en formato PDF los archivos adjuntos, mediante correo de fecha 15 de octubre de 2021, ordenados por este Despacho mediante proveído del 19 de septiembre de 2019, lo anterior, atendiendo que lo arrimado arroja error al momento de realizar la descarga de loa archivos así mismo, no se dejan abrir desde el correo electrónico; se exhibe a continuación.



CÚMPLASE,

**RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ**